



EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN ORDINARIA DEL 31-OCTUBRE-2022

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión ordinaria de 24-10-22).

- **Aprobación de propuesta del Concejal Delegado de Juventud** relativa a la Resolución Definitiva de la Convocatoria 2022 de Subvenciones, en Concurrencia Competitiva, a Proyectos de Prevención y Sensibilización en Materia de Adicciones, y dentro del Marco del vigente Plan Municipal, por importe de 4.197,16€.

- **Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** relativa a la resolución de expediente sancionador (AYTOCR2022/30427), en Avenida Isaac Peral, 8.

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:
 - Licencia de obras para canalización de gas, en C/ Dalí, 20.
 - Autorización para la instalación de 2 placas de Vado Permanente, para dos portadas, en Avenida de la Ciencia, s/n.
 - Licencia de obras para canalización eléctrica, en C/ Doctor Fleming, 4.
 - Licencia de obras para acometida de saneamiento, en C/ Azafrán, 2.
 - Licencia de obras para acometida de saneamiento para nave, en C/ Isaac Peral, 8.
 - Licencia de obras para acometida de agua contra incendios, en Ctra. de Toledo, 30 c/v C/ Panaderos.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
31-OCTUBRE-2022**

- Autorización para la instalación de placa de Vado Permanente, en C/ Lentisco, 23.
- Licencia de Actividad, para instalación y funcionamiento de Garaje, en Avenida Alfonso X El Sabio, 5 c/v Plaza de Cervantes.
- Denegación de Licencia de Actividad, para vivienda de uso turístico, en C/ San Isidro, 11 1ºD.
- Licencia para construcción de piscina privada en vivienda unifamiliar, en C/ Fernando Poblete, 32.
- Denegación de Licencia para vallado, en C/ Andrés de la Concha, 27.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Azucena, 18.
- Licencia de obras para reforma de portal, en C/ García de Loaysa, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Antonio Blázquez, 20.
- Licencia de obra para construcción de lápida en Cementerio Municipal, Patio 9º, Departamento 2º. Calle 2ª, Nº 23.
- Licencia de obras para instalación de ascensor, en C/ Zarza, 14.
- Denegación de Licencia para colocación de Pérgola, en Avenida de los Descubrimientos, 4 1º D.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ José María de la Fuente, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. de la Mancha, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. de la Mancha, 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Real, 11 y 13.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Pasaje San Isidro, 5.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Altgracia, 13.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Adolfo Suárez, 7.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Plaza Mayor, 21.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ General Rey, 6.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Zán cara, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Luz, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Miguel Ángel Blanco, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Infantes, 1 y 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos, c/v C/ Tinte.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
31-OCTUBRE-2022**

- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Altagracia, s/n.
- **Aprobación de propuesta de Acción Social** relativa al abono de Ayudas individualizadas no periódicas, por importe total 8.863,00 €.
- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad** relativa al inicio de expediente de Contratación del Plan Corresponsables, financiado por La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- **Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:
 - Adjudicación del contrato menor para la adquisición de DIVERSOS EQUIPOS DE ILUMINACION MOVIL DIGITAL Y LED PARA EL TEATRO QUIJANO, solicitado por la Concejalía de Cultura, a la Empresa STONEX SHOW VIGHTING S.L., por importe de 15.490,98 € (IVA incluido), al ser la oferta más económica y cumplir con los requisitos técnicos solicitados, según Informe Técnico.
 - Adjudicación del contrato de ELABORACION DEL II PLAN LOCAL DE INCLUSION SOCIAL de Ciudad Real 2023-2030, a la Empresa ISI ARGONAUTA, por importe de 16.698,00 € (IVA incluido), al ser la oferta más económica presentada, y que cumple con los requisitos solicitados, según Informe Técnico.
 - Adjudicación del contrato menor para la adquisición de UNA APP INTEGRADA EN LA TARJETA VIRTUAL CIUDADANA DE CIUDAD REAL, a la Empresa CIM INTERNET, por importe de 15.609,00 € (IVA incluido), al ser la oferta más económica y cumplir con los requisitos solicitados.
 - Adjudicación para la adquisición de 40 UND. BANCOS METAL LISTONES MADERA, a la EMPRESA BENITO URBAN S.L., por importe de 9.922,00 € (IVA incluido), al ser la oferta presentada más económica.
- **Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:
 - Designar a funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra de ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES VIRGEN DE LOS SANTOS Y VIRGEN DE LAS VIÑAS, Cofinanciado Por El Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER).
 - Acta de Reunión de la Mesa de Contratación para la Contratación Mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria la Prestación del Servicio de Migración a una Infraestructura Tecnológica (VDI) de los Equipos de Oficina Hardware y Software, necesario para la Virtualización de Escritorios Remotos y 4 Líneas Físicas de Comunicación Cloud-Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Financiado por LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. Requerir a CIM INTERNET, S.L., por importe de 435.971 € + IVA (91.553,91 €), al

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
31-OCTUBRE-2022**

ser la única empresa presentada y admitida, para que presente documentación.

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, la Prestación del Servicio de TELEFONIA MOVIL – PRIMARIO Y MOVIL para el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a ORANGE SPAGNE S.A.U., por un importe de 63.856,80 € + IVA por los cuatro años de posible vigencia del contrato de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Designar a funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, FASE IV: RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DEL EDIFICIO CASA CONSISTORIAL, COFINANCIADO POR FEDER.

- Se proceda a la Rectificación del error material, en el Acuerdo de la JGL, del Excmo. Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de Octubre de 2022, en su punto 35. PROPUESTA CONTRATACIÓN. 2ª ADJUDICACIÓN OBRA URBANIZACIÓN SEGUNDA RONDA SUR.

- Expediente de contratación y convocar Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la prestación del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA ASESORÍA JOVEN INTEGRAL de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Ciudad Real, por un valor estimado de 25.000,00 € (IVA incluido). Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Expediente de contratación y convocar Procedimiento Abierto, tramitación simplificada para la adjudicación del SUMINISTRO, MONTAJE Y COLOCACIÓN DE DIVERSO MOBILIARIO PARA EL ESPACIO DENOMINADO SMARTLAB, ubicado en el Edificio EMUSER, en la Plaza del Escultor Joaquín García Donaire, 2 de Ciudad Real, Cofinanciado el 80% por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), por un valor de 40.000 € (IVA incluido). Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Designar a funcionario municipal, como asesor del Sr. Interventor General Municipal, en la recepción de la obra URBANIZACIÓN DE LA ROTONDA DE ACCESO A LA CALLE RUSIA.

- Aprobación de propuestas del Concejal Delegado de Festejos relativas a:

- Instalación de una Carpa, Pista de Hielo Natural y Zona de Ocio, con Churrería-Chocolatería y Maquinas Infantiles, en la Plaza de la Constitución, con motivo de la NAVIDAD 2022, de acuerdo con el condicionado y estipulaciones establecidas.

- Instalación de Carrusel Infantil en la Plaza Mayor, con motivo de la Navidad 2022. La empresa CARRUSELES ORTEGA S.L., aportará todos los elementos humanos y técnicos necesarios para el buen funcionamiento de la atracción.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
31-OCTUBRE-2022**

- **Aprobación de propuesta del Concejal de Promoción Económica, Formación y Empleo** relativa al inicio del procedimiento para la participación de Ciudad Real en la convocatoria para la presentación de las candidaturas de municipios para ALBERGAR LA SEDE FÍSICA DE LA AGENCIA ESPACIAL ESPAÑOLA.

- **Aprobación de propuesta de la Concejal Delegada de Informática** relativa a necesidad e idoneidad del Contrato Menor de Suministro, para la adquisición de 2 Impresoras TIPO SHARP MODELO MX-3071 DUAL, a la empresa adjudicataria INFORCOPY SISTEMAS, por un total de 9.559,00 € (IVA incluido).

- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Juventud e Infancia** relativa a las Bases de la Convocatoria para la presentación de proyectos para participar en el programa JUGARAMA 2022, y el programa presentado desde esta Concejalía con la temática NAVIDAD DIVERTIDA.

- **Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente** relativas a:

- Devolución del importe de la subvención no ejecutada más los intereses de demora, en el Plan de Acción de la AGENDA URBANA de Ciudad Real, que asciende a la cantidad de 205.301,37 €.
- Resolución de expedientes sancionadores (15) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ocio, Animal suelto, Obras, Residuos, Limpieza, Venta Ambulante...).

- **Aprobación de propuesta de Movilidad** relativa a autorizar la parada de la línea regular de viajeros de Alcolea de Calatrava - Ciudad Real, PUEDA REALIZAR PARADA, PARA LA DEJADA Y RECOGIDA DE ESTUDIANTES, en los Centros Docentes, Institutos Atenea, Maestre de Calatrava y Hernán Pérez del Pulgar

- **Aprobación de propuestas del Concejal Delegado de Cultura** relativas a:

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y Fundación LA CAIXA, para la presentación de la Exposición EMPIEZA EL ESPECTÁCULO. GEORGE MÉLIÈS Y EL CINE DE 1900, EN DOS UNIDADES DESPLEGABLES, ubicadas en los Jardines del Torreón (Paseo Pablo Picasso) de esta Ciudad.
- Autorización del gasto, con motivo del Certamen XXXI PREMIO LÓPEZ-VILLASEÑOR DE ARTES

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
31-OCTUBRE-2022**

PLÁSTICAS, por importe total de 3.440,00 €.

- Autorización del gasto, para dietas de los miembros del jurado calificador, del XXXI PREMIO LÓPEZ-VILLASEÑOR DE ARTES PLÁSTICAS, por un importe total de 1.511,00 €.

- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativas a:

- Proyecto de ADECUACIÓN DE LA CALLE PORTUGAL, y la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, redactado por los Arquitectos y el Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Ciudad Real, con un presupuesto total de 100.556,99 € (IVA incluido).
- Relación Valorada del Proyecto PAVIMENTACIÓN CALLE SAN JOSÉ, adjudicado a la empresa COSFYM GLOBAL GROUP, S.L. El presupuesto líquido del Proyecto es de 47.951,94 €. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 47.943,44 €. Por lo que resulta que existe un SOBRENTE respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 8,50 €.
- Proyecto de ADECUACIÓN DE LA CALLE GRECIA, y la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, redactado por los Arquitectos, por el Arquitecto Técnico y el Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Ciudad Real, con un presupuesto total de 133.152,77 €.
- Relación Valorada del Proyecto ADECUACIÓN DE LA AVENIDA DE VALDEPEÑAS, adjudicado a la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. El presupuesto líquido del Proyecto es de 301.773,81 €. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 301.698,40 €. Por lo que resulta que existe un SOBRENTE respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 75,41€.

- Aprobación de propuesta de Personal relativa a lista definitiva de Admitidos y Excluidos, del Concurso-Oposición, turno de Promoción Interna, para cubrir una plaza de Subinspector del Cuerpo de Policía Local, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. Designación de los miembros del tribunal calificador, día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio. Ordenar la publicación en el BOP y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

- Aprobación de propuestas de Infraestructuras y Mantenimiento relativas a:

- Informar el nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra para la Memoria 1.1.- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN EN EL MERCADO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, integrada en el proyecto 1.- IDAE para la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales de Ciudad Real.
- Relación Valorada del Proyecto y su Modificado de REHABILITACION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUA RESIDUALES (E.D.A.R.) de LAS CASAS en CIUDAD REAL, redactada por la Directora de Obra,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/7082

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
31-OCTUBRE-2022**

en representación de SIGNOVA, S.L., con la conformidad de la Empresa adjudicataria BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Existe una diferencia respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 3.463,77 € (IVA incluido).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta del Concejal de Educación y Cultura relativa a la resolución final de solicitudes de la Convocatoria de Becas, en concurrencia competitiva, destinadas a ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD, Ejercicio 2022, por un importe total de 30.000,00 €.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para el SERVICIO DE APOYO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPO DE FÚTBOL Y PABELLÓN MULTIUSOS DE LAS CASAS, a la empresa EMPLEDIS, S.L., por importe de 89.372,58 € + IVA, de conformidad con los criterios dispuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de propuestas de Planeamiento Urbanístico y Oficina de Supervisión de Proyectos relativas a:

- Segregación de Parcela UE-GAS del PGOU de Ciudad Real. Se concede la licencia solicitada de conformidad a lo dispuesto en el informe técnico.
- Proyectos Viabilidad de inicio de tramitación de modificación de Parcela de Calificación Dotacional Educativa a Genérica con RC 8742101VJ1184S0001TA.

- Aprobación de propuesta de Personal relativa a Concesión de Jubilación Voluntaria Anticipada y abono de Ayuda de Acción Social, a funcionario de carrera municipal, puesto de trabajo número 288.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 7